

Nº de Referencia:	A-19/031655	Registrada en:	AGQ Chile	Cliente:	SGS CHILE LTDA.
Análisis:	0012857A-48	Centro Análisis:	AGQ Chile	Domicilio:	Puerto Madero 130
Tipo Muestra:	AGUA SUBTERRANEA	Fecha Recepción:	26/04/2019	Contrato:	CL18-1631
Fecha Inicio:	29/04/2019	Fecha Fin:	06/05/2019	Cliente 3º:	----
Descripción:	ES19-20454				

Fecha/Hora Muestreo:	24/04/2019 11:40	Muestreado por:	Cliente
----------------------	------------------	-----------------	---------

A continuación se exponen el Informe de Ensayo y Anexo Técnico asociados a la muestra, en los cuales se pueden consultar toda la información relacionada con los ensayos realizados.

Los Resultados emitidos en este informe, no han sido corregidos con factores de recuperación. Siguiendo el protocolo recogido en nuestro manual de calidad, AGQ guardará bajo condiciones controladas la muestra durante un periodo determinado después de la finalización del análisis. Una vez transcurrido este periodo, la muestra será eliminada. Si desea información adicional o cualquier aclaración, no dude en ponerse en contacto con nosotros.



Serie: 1E 6C E3 C5 00 00 00 AC 4A

Emisor: scientes@e-certchile.cl

Katherine Lydicet Bastias
Muñoz

FECHA EMISIÓN: 06/05/2019

OBSERVACIONES:

Nº de Referencia:	A-19/031655	Tipo Muestra:	AGUA SUBTERRANEA
Descripción:	ES19-20454	Fecha Fin:	06/05/2019

RESULTADOS ANALITICOS

Parámetro	Resultado	Incert	Unidades	CMA	Fecha/Hora Inicio	Fecha/Hora Fin
Metales Disueltos						
Hierro Disuelto	0,974	±12%	mg/L		29/04/2019 11:15	06/05/2019 10:17

Nota: L.D.T.: Límite de Determinación. Los Resultados de este informe solo afectan a la muestra tal como es recibida en el laboratorio. Queda prohibida la reproducción parcial de este informe sin la aprobación por escrito del laboratorio. Las incertidumbres están recogidas en el anexo técnico adjunto. El cliente proporciona todos los datos asociados a la Toma de Muestras, cuando esta ha sido realizada por él . A: Ensayo subcontratado y acreditado. N: Ensayo subcontratado y no acreditado N/L: No Legislado.

Nº de Referencia:	A-19/031655	Tipo Muestra:	AGUA SUBTERRANEA
Descripción:	ES19-20454	Fecha Fin:	06/05/2019

ANEXO TECNICO

Parámetro	PNT	Técnica	Ref Norma	Rango
Metales Disueltos				
Hierro Disuelto	PE-303 Rev.17	Espect ICP-MS	EPA 200.8	0,005 - 150 mg/L

Los parámetros marcados con asterisco (*) no estan incluidos en el Alcance de Acreditación.

(1) El rango mínimo se corresponde con el límite de Determinación, a partir del cual cuantificamos.

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, JOSE LUIS GANIVET MATEO, RUN N° 25.021.737-4, domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO en mi calidad de representante legal de AGQ CHILE S.A., SANTIAGO, N°004/01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A. Rut 93.458.000-1, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don Arturo Alejandro Jimenez Espinoza Run 8.693.114-1, representante legal de CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A., titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don Arturo Alejandro Jimenez Espinoza Run 8.693.114-1, representante legal ni con CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-19/031655 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.


Firma del Representante Legal

06 de Mayo de 2019

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL INSPECTOR AMBIENTAL

Yo, RODRIGO PARRA ROJAS, RUN N° 12.265.535-0, domiciliado en INDUSTRIALES 697, HUECHURABA, SANTIAGO, en mi calidad de Inspector Ambiental N° 12.265-535-0, código ETFA N° 004/01, declaro que, en los últimos dos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A. Rut 93.458.000-1, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con Don Arturo Alejandro Jimenez Espinoza Run 8.693.114-1, representante legal de CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A. titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con Don Arturo Alejandro Jimenez Espinoza Run 8.693.114-1, representante legal ni con CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.

Toda la información contenida en el informe de resultados A-19/031655 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Firma del Inspector Ambiental

06 de Mayo de 2019